

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2016

Selvania Socios de:
Casa Trivel fuera del Río.
Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de Casa Trivel Fuerza del Río, me complace presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico de 2016, donde cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías. Sigo los siguientes aspectos que les he considerado importantes:

1) ASPECTO OPERATIVO Y ECONOMICO:

En este periodo la empresa ha logrado cumplir con los objetivos y metas trazadas al inicio del año, pero siempre su mayor obstáculo que debemos superar y buscar satisfacer las necesidades de nuestros clientes, teniendo en consideración que durante el año la actividad se ha mantenido igual que el año anterior, razón por la cual ha originado que los ingresos de la Compañía se han afectados considerablemente, en el presente periodo se obtiene pérdida que va en a ser el resultado de las operaciones que se han realizado.

2) RESUMENES Y MONTOS:

En los balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, nacieron estos por los que no abando con más criterio al respecto, indicando varios accionistas que los resultados no son satisfactorios.

3) RESPONSABILIZACION:

Los trabajos realizados- personas son del todo confiables, no hemos tenido ninguna controversia que sea del caso información se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones patronales en lo respectivo al personal, así como hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias, bancarias, procedentes y todos los pagos en general se han hecho oportunamente y evitando retrasos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los colaboradores de la Compañía por su valiosa labor prestada para el cumplimiento de los objetivos trazados, a las Instituciones Financieras y demás personas que de una u otra manera han hecho factible que se llevan a cabo nuestras actividades.

De todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente,

Marielba Barrios de:
GERENTE GENERAL